Guayaquil, 19 de marzo del 2013

Señores:
JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LACAROS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía ***LACAROS S. A.,*** *informo que:*

Los administradores han brindado la colaboración necesaria para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2007.

Los procedimientos empleados son los universalmente aceptados.

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros, corresponden a la situación de inactividad de la compañía, así como al proceso de liquidación en trámite.

No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de Accionistas.

En cuanto informo en honor a la verdad.

Muy Atentamente,

ING. JOSÉ MARIA DEL ROSARIO CAGUA
COMISARIO PRINCIPAL